

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día viernes veintiocho de marzo del año dos mil catorce, a las 17h00, en el local social de la Compañía GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., situada en las avenidas Juan Galarza Oe2-22 y de la Prensa, de esta ciudad, se reúnen los Accionistas: 1) ENVASES DEL LITORAL S.A., propietaria de 8.028 acciones, legal y debidamente representada por el Sr. Jaime Simon Isaias, en calidad de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, como justifica con la copia del nombramiento que se incorpora al Expediente de Juntas, y 2) Compañía Anónima LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE, propietaria de 870.544 acciones, legal y debidamente representada por los señores Ing. Héctor Enriquez e Ing. Luis Nath Franco, en sus calidades de Gerente General y Segundo Vicepresidente, respectivamente, conforme justifican con las copias de los nombramientos que se incorporan en el Expediente de Juntas, quienes comparecen en subrogación del Presidente Ejecutivo, de acuerdo a lo que establece el artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía. Todas las acciones tienen el valor nominal de USD \$1,00 cada una y son ordinarias, nominativas y se hallan liberadas. Como se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, los Accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el Sr. Xavier Simon Isaias y como Secretaria la Junta actúa la Abg. Nancy Garzón Zapata, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Han sido convocados los Comisarios Principal y Suplente, señores Fabián Coronel y Alfonso Noriega respectivamente, los que se hallan presentes en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente declara instalada la sesión y expresa que el motivo de la presente es tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2013, a saber:

- a. Informe de la Gerencia General,
- b. Balance General del ejercicio económico,
- c. Cuenta de Ganancias y Pérdidas; y,
- d. Informe de los señores Comisarios y Auditores Externos;

2.- Conocimiento y resolución sobre las utilidades.

3. Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del 2013.

4. Designación de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2014;

5.- Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2014;

Orden del día que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas y, a continuación se pasa a tratar los mismos en el orden establecido.

1.- *Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2013, a saber:*

- a. Informe de la Gerencia General,
- b. Balance General del ejercicio económico,
- c. Cuenta de Pérdidas y Ganancias,
- d. Informe del señor Comisario y Auditores Externos.

Documentos que han sido puestos a consideración de los señores accionistas de la Compañía con la debida anticipación

Al respecto, toma la palabra el señor Presidente y mociona a la Sala la aprobación de los mencionados documentos, los mismos que han sido analizados con la debida oportunidad por todos los Accionistas. La Junta General de Accionistas, luego de analizar el informe del Gerente General, el Balance General, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe del Comisario y, de los Auditores Externos, referentes al ejercicio económico del año 2013, los aprueban por unanimidad.

2.- *Conocimiento y resolución sobre las utilidades:*

El Ing. Luis Nath Franco indica que la utilidad contable del ejercicio económico del 2013 antes del cálculo del impuesto a la renta y

participación de trabajadores asciende a la suma de \$316.488,16. De este valor se paga el impuesto a la renta de \$ 68.496,40 y por participación de trabajadores \$47.473,22 por lo que la utilidad del ejercicio económico asciende a la suma de \$ 200.518,54, de este valor se descuenta \$20.051,85 correspondiente al 10% de la reserva legal, quedando un total de USD \$180.466.69 como utilidad líquida; por lo que, mociona a la Junta que este valor no se distribuya con el fin de que se acumule para en un futuro decidir su posible capitalización. La Junta General de Accionistas luego de analizar la moción propuesta se aprueba por unanimidad.-

3.- Determinación de los honorarios de los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Ingeniero Luis Nath y propone a la Junta el pago de los honorarios a los señores Comisarios que actuaron en el ejercicio económico del año 2013, valor que será de USD. \$370,00. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta autoriza al Representante Legal de la Compañía para que disponga el pago de dichos honorarios.

4.- Elección de los señores Comisarios principal y suplente que actuarán en el ejercicio económico del año 2014.

A este respecto, el Sr. Jaime Simon mociona los nombres de los señores Fabián Coronel y Alfonso Noriega como Comisarios Principal y Suplente respectivamente, quienes actuarán en el ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas la moción referida, la que tiene el apoyo de todos los presentes y se la aprueba por unanimidad.

5.- Designación de la firma de Auditores Externos que actuarán en el ejercicio económico 2014.

En relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Jaime Simon y mociona a la Junta la designación de la firma Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda. RNAE No. 322 como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2014, moción que es aprobada por todos los Accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecha la cual y leída que fue ésta, es aprobada en forma unánime por todos los comparecientes en señal de aceptación y ratificación de todo lo

acordado, y para legal constancia firman en esta ciudad y día
indicados.-

**POR: ENVASES DEL LITORAL S.A.
ACCIONISTA**

**Sr. Jaime Simon Isaias
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

**POR: LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS
ECUATORIANOS LIFE
ACCIONISTA**

**Ing. Héctor Enriquez Constante
GERENTE GENERAL**



**Ing. Luis Nath Franco
SEGUNDOVICEPRESIDENTE**

**Sr. Xavier Simon Isaias
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Abg. Nancy Garzón Zapata
SECRETARIA DE LA JUNTA**